



De postmaster@policia.gov.co
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayán - Notif
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-092

Enviado martes 26/06/2018 1:01 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[DIEGO FERNANDO ORLANDO GONZALEZ \(decau.notificacion@policia.gov.co\)](mailto:diego.fernando.orlando.gonzalez@decau.notificacion@policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-092



Popayán, 26 de junio de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO